PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Mayo 30 del 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1322561** del 2020
Coordinador Académico Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1322561** del año 2020

Elizabeth Gelves Gelves, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.494.073 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de sistemas en formación titulada del programa de integración con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($**39.164.780,00**),** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE** ($3.790.140) y c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato, por un periodo de 10 meses y 10 días. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N°** 600190557 **del Banco de Bogotá,** cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el (08) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el área de sistemas del programa de integración con la educación media en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se orienta formación titulada por medio de canales virtuales: plataforma LMS, Whatsapp, correo electrónico, entre otras aplicaciones, para cumplir con las fichas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media.	Imagen de la carpeta de evidencias diarias y portafolio en drive Evidencia 1
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Formación titulada por medio de canales virtuales en las Fichas: 2060008 Instituto Santo Angel , Ficha 2058817 Colegio Campo Hermoso , Ficha 205830 Colegio Campo Hermoso , Ficha 2058816 Instituto Garcia Herreros , Ficha 1843057 Colegio Serrano Muñoz , Ficha 1842494 Instituto Técnico Jose Elias Puyana, Ficha 1842491 Instituto Técnico Jose Elias Puyana Floridablanca.	Correos electrónicos con actividades propuestas y retroalimentación por Whatsaap a los aprendices Evidencia 2
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparación y actualización de guías de aprendizaje	Guías de aprendizaje Evidencia 3
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Formación titulada por medio de canales virtuales en las Fichas: 2060008 Instituto Santo Angel , Ficha 2058817 Colegio Campo Hermoso , Ficha 205830 Colegio Campo Hermoso , Ficha 2058816 Instituto Garcia Herreros , Ficha 1843057 Colegio Serrano Muñoz , Ficha 1842494 Instituto Técnico Jose Elias Puyana Floridablanca, Ficha 1842491 Instituto Técnico Jose Elias Puyana	Correos electrónicos de las actividades e imagen de evidencias diarias Evidencia 4
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Formación titulada por medio de canales virtuales en las Fichas: 2060008 Instituto Santo Angel , Ficha 2058817 y Ficha 205830 Colegio Campo Hermoso , Ficha 2058816 Instituto Garcia Herreros , Ficha 1843057 Colegio Serrano	Imagen Formación con la plataforma meet Evidencia 5

		Muñoz , Ficha 1842494 Instituto Técnico Jose Elias Puyana Floridablanca, Ficha 1842491 Instituto Técnico Jose Elias Puyana	
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas participando en actividades de planeación.	Imagen Videoconferencia con equipo pedagógico Evidencia 6
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participación en programas de capacitación de la ENI y cursos de herramientas TIC	Capacitacion en formación para fortalecer las habilidades del Instructor SENA Evidencia 7
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Inscripción de los aprendices nuevos en los programas de formación	N/A
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Formación titulada por medio de canales virtuales en las Fichas: 2060008 Instituto Santo Angel , Ficha 2058817 y Ficha 205830 Colegio Campo Hermoso , Ficha 2058816 Instituto Garcia Herreros , Ficha 1843057 Colegio Serrano Muñoz , Ficha 1842494 y Ficha 1842491 Instituto Técnico Jose Elias Puyana Floridablanca.	Pantallazo Drive Instructor Evidencia 8
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Carta de idoneidad Evidencia 9
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Realización de la Planeación Pedagógica	Pantallazo Programaciòn Evidencia 10
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Diligenciar los formatos del proceso de producción de la formación. Elaborar Informe Mensual de Ejecución	Reporte de actividades académicas y reporte de ejecución. Evidencia 11
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Formato solicitud materiales de formación	Formato Diligenciado materiales de formación Evidencia 12
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes	Participar activamente de las convocatorias que realiza el centro y la Escuela Nacional de	Video conferencias en Formaciòn Pedagògica y equipo ejecutor Evidencia 13

	acciones de formación profesional en su especialidad.	Instructores	
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Formación titulada por medio de canales virtuales en las Fichas: 2060008 Instituto Santo Angel , Ficha 2058817 Colegio Campo Hermoso , Ficha 205830 Colegio Campo Hermoso , Ficha 2058816 Instituto Garcia Herreros , Ficha 1843057 Colegio Serrano Muñoz , Ficha 1842494 Instituto Técnico Jose Elias Puyana Floridablanca, Ficha 1842491 Instituto Técnico Jose Elias Puyana	Pantallazo SenaSofiaPlus Evidencia 14
16	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		N/A a la fecha no se han asignado fichas como gestor de proyectos
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.		Formación virtual por la plataforma meet Evidencia 15
18	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL No. 8606582241 Evidencia 16
19	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	N.A.	N.A.
20	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la	Se realiza el pago de aportes mensuales a la seguridad social	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL No. 8606582241 Evidencia 17

	entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, ARL planilla No. 8606582241, por ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de Abril del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Elizabeth Gelves Gelves
Contratista
C.C. No. 63494073 de Bucaramanga
.
Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.1322561 de 2020
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

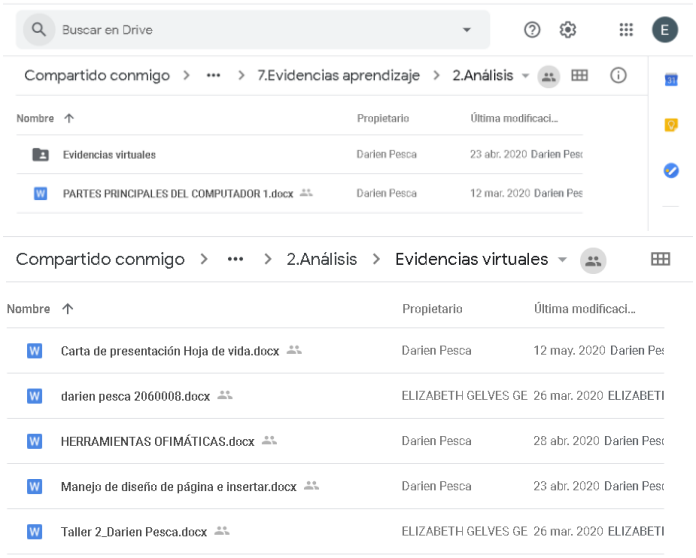
Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: MAYO/2020

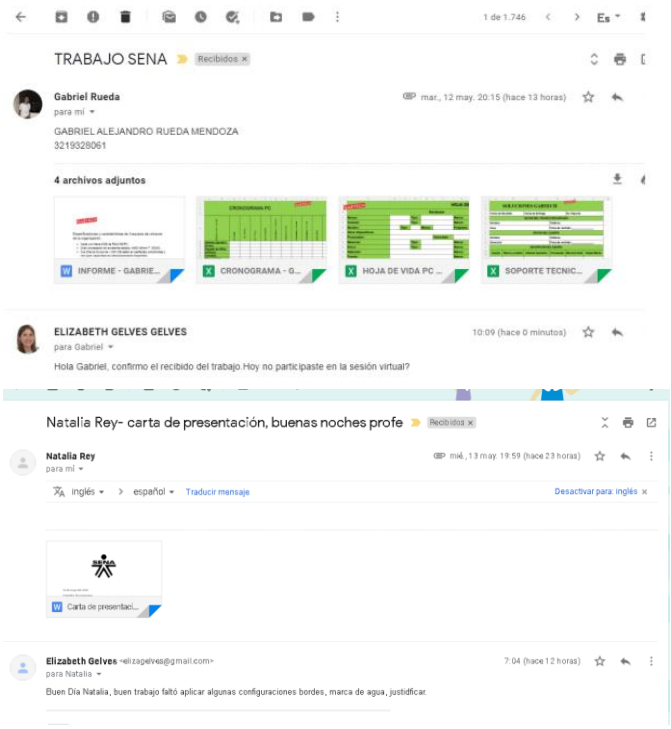
Evidencia 1. Imagen de publicación de actividades virtuales realizadas a diario en la carpeta complementaria 2020



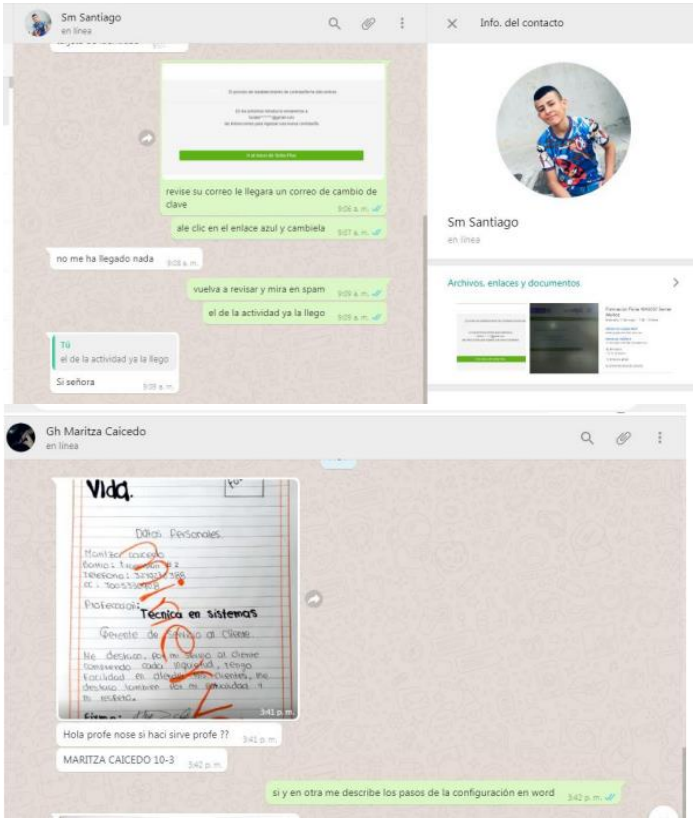
Evidencia 1. Portafolio en drive de actividades realizadas por aprendices:



Evidencia 2. Correos electrónicos de actividades propuestas y retroalimentación a aprendices



Evidencia 2. Retroalimentación por WhatsApp a los aprendices de las actividades semanales.



EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

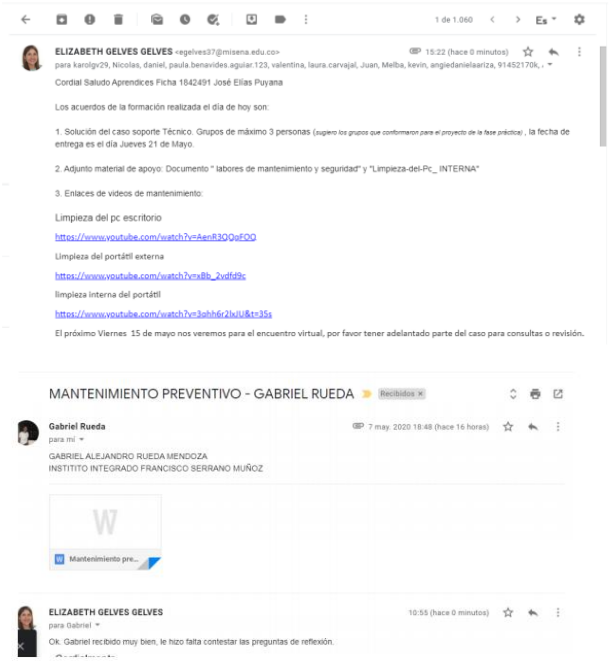
Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: MAYO/2020

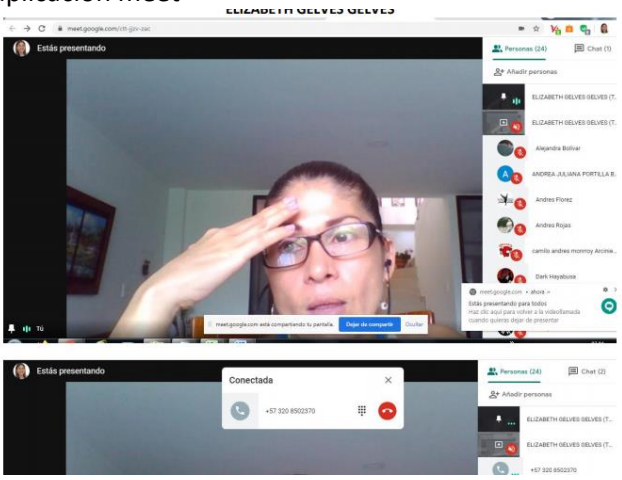
Evidencia 3–Guía de aprendizaje actualizadas



Evidencia 4. Correos electrónicos de las actividades



Evidencia 5. Formación titulada por medio de la aplicación meet



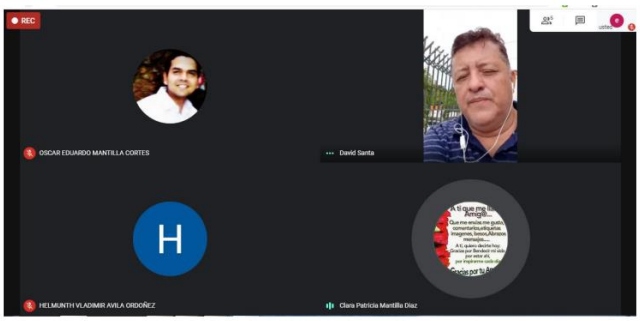
Evidencia 6. Imagen Videoconferencia con equipo pedagógico



Evidencia 7. Capacitación en desarrollo de habilidades del instructor SENA organizado por la



3. Reunión con el Coordinador de modalidades del colegio José Elias Puyana

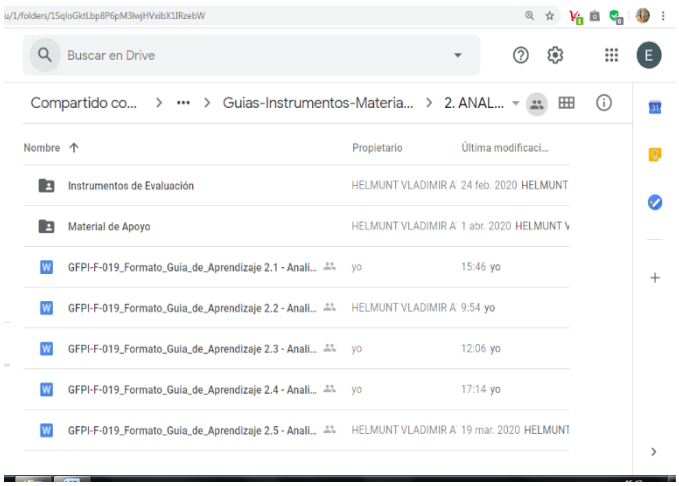


EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: MAYO/2020

Evidencia 8. Pantallazo Drive Instructor



Evidencia 9. Carta de idoneidad



63.494.073

SENA

CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El suscrito, Juan Manuel Castillo Calderón, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor (a) Elizabeth Gelves Gelves, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD	FORMACIÓN ACADEMICA	
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	CUMPLE	NO CUMPLE
	x	

Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONADA (Ciudar 01 h-2019-000147 de 2019)	
Entidad	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA - CASA	12/02/2019	13/12/2019	10,133	304	X	
SENA - CASA	29/01/2018	30/11/2018	10,167	305	X	
UNAB	01/02/2001	31/05/2006	64,933	1945	X	
			0	0		
			0	0		
			0	0		
			0	0		
			0	0		
			0	0		
			0	0	CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			85,13	2554		

Cordialmente,

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector de Centro

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Evidencia 10. Programación planeación pedagógica del mes de Mayo del 2020.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ELIZABETH GELVES GELVES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/05/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1842491 - SISTEMAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE

OBTENER LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR SU ESPECIALIDAD UTILIZANDO REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVO SEGÚN LAS TENDENCIAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ENSAMBLAR Y DESENSAMBLAR LOS COMPONENTES HARDWARE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE EQUIPOS, DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DE LA ARQUITECTURA, LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS, LA NORMATIVIDAD, MANUALES TÉCNICOS, Y LOS PROCEDIMIENTOS.

VERIFICAR EL ESTADO DE OPERACIÓN DEL EQUIPO APLICANDO HERRAMIENTAS DE SOFTWARE LEGALES SEGÚN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DEL CLIENTE

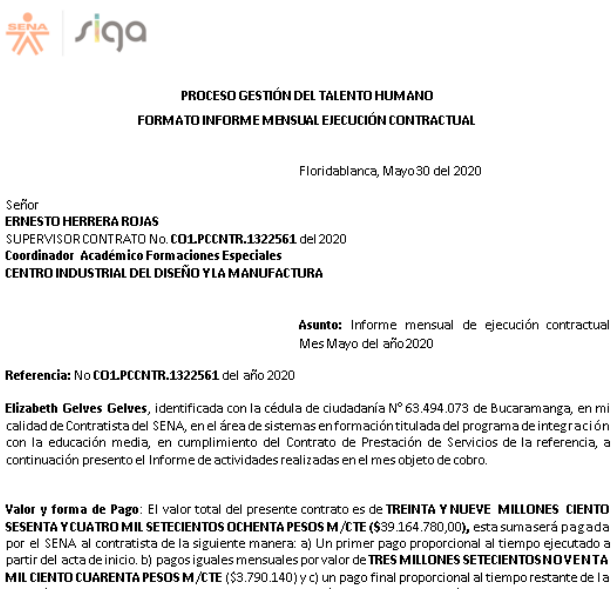
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,90

/05/20 07:55 PM Page 8 of 9

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 169,20

Evidencia 11. Reporte de actividades académicas y reporte de ejecución.



SENA siga

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Mayo 30 del 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1322561** del 2020
Coordinador Académico Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1322561** del año 2020

Elizabeth Gelves Gelves, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.494.073 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de sistemas en formación titulada del programa de integración con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

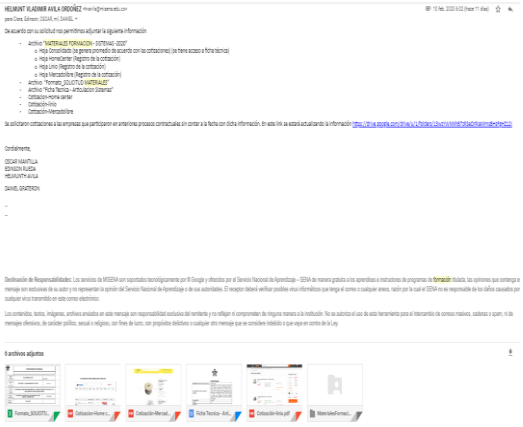
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($**39.164.780,00**),** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE** ($3.790.140) y c) un pago final proporcional al tiempo restante de la

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: MAYO/2020

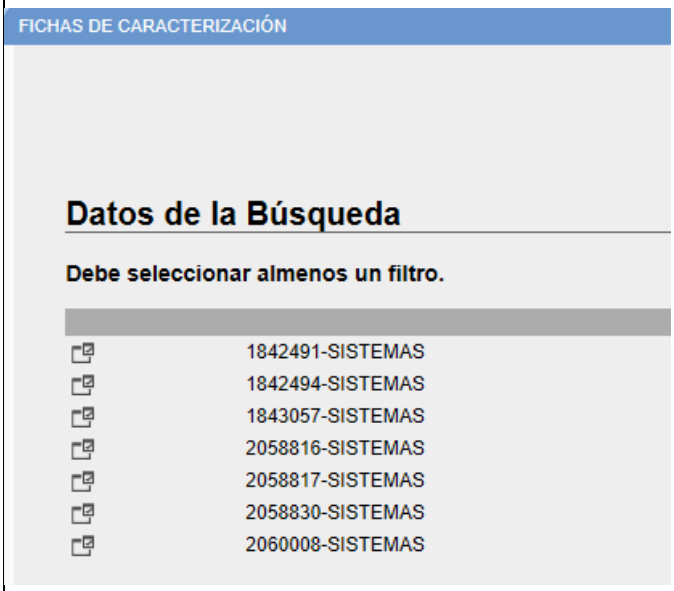
Evidencia 12. Solicitud de materiales de formación



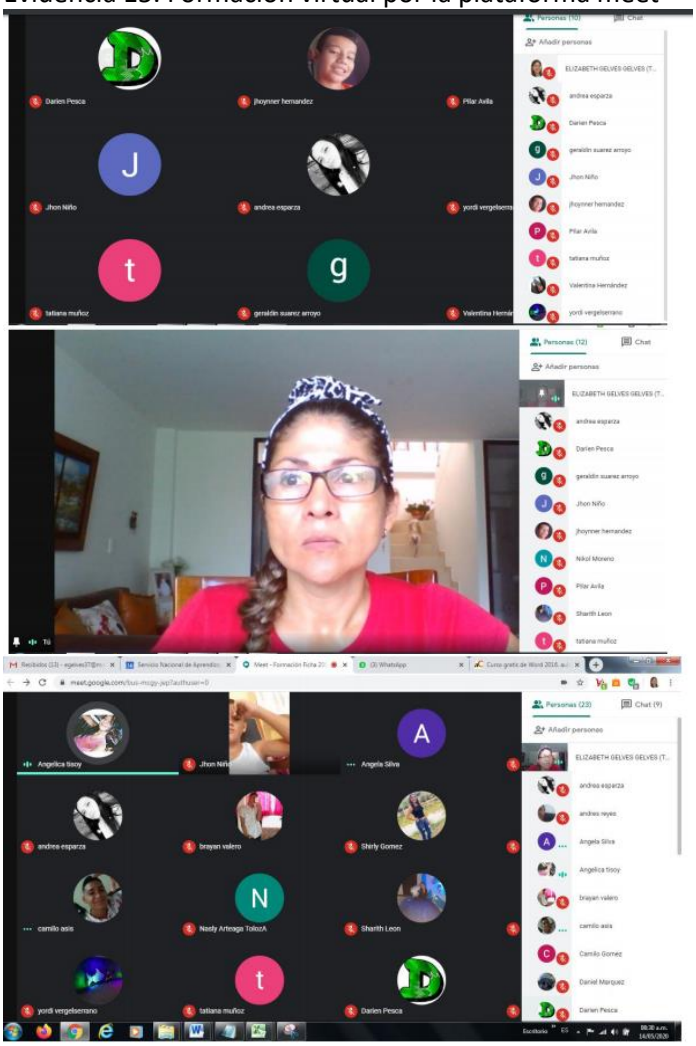
Evidencia 13. Video conferencias en Formación Pedagógica y equipo ejecutor



Evidencia 14. Pantallazo SenaSofiaPlus



Evidencia 15. Formación virtual por la plataforma meet



Evidencia 16 y 17 . Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL No. 8606582241

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ELIZABETH GELVES GELVES
IDENTIFICACION:	CC-63494073
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-05-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-05-19
FECHA DE PAGO:	2020-05-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2020-04
PERIODO SALUD:	2020-04
NUMERO PLANILLA:	8606582241
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8674154678
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.600	$ 189.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.600	$ 242.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.900	$ 15.900
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.100	$ 448.100

PAGADO

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: MAYO/2020